

**Martes 24 de Abril a las 10:30h.**  
**Salón de Actos de FEMEPA**  
(C./ León y Castillo, N°89-4ª de Las Palmas de G.C.).

## **"JORNADAS SOBRE LA LEY DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO"**

En referencia a la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de **Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo** publicada el pasado año y con intención de dar respuestas a las cuestiones generadas en lo referente a dicha norma, **FEMEPA en colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social** ha organizado unas jornadas para el **Martes 24 de Abril a las 10:30h. en el Salón de Actos de FEMEPA** (C./ León y Castillo, N°89-4ª de Las Palmas de G.C.).

Estas jornadas, de hora y media de duración aproximadamente, serán impartidas por **D. Francisco Capellán Sanz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social**, quien tratará sobre los siguientes aspectos que se detallan a continuación;

- 1º) Novedades de la Ley 6/2017 en materia de trabajadores autónomos: altas y bajas en periodo inferior a un mes.
- 2º) Novedades en materia de cotización de los trabajadores autónomos. Regulación actual del sistema de bonificaciones
- 3º) Nueva regulación de la pensión de jubilación activa: requisitos.
- 4º) Incorporación al Sistema RED y al sistema de notificaciones telemáticas de los trabajadores autónomos.

Dado que la asistencia es limitada, en caso de estar interesado en acudir a la misma, rogamos confirme su asistencia a la mayor brevedad a Dña. Mª Eugenia Artiles, en el teléfono 928 29.61.61 ext. 563 o bien a la dirección de correo electrónico [maria.artiles@femepa.es](mailto:maria.artiles@femepa.es)

*Estas jornadas se realizarán también en Fuerteventura y Lanzarote en el mes de mayo, pendientes de concretar fechas.*